



# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
14 DE ABRIL DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

## LA VERDAD

### [SAT: 5 detalles a tomar en cuenta para presentar tu declaración anual](#)

Si eres contribuyente, te recomendamos poner atención a los detalles en tu declaración anual del SAT pues hará la diferencia.

La declaración anual ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) es una oportunidad para obtener un dinero extra en los meses de abril y mayo a través de la devolución de un saldo a favor.

No obstante, es de suma importancia que pongas extrema atención en los detalles de la declaración y revises minuciosamente todo el documento para que el cumplimiento de esta obligación fiscal no se convierta en un desfaldo de tu bolsillo.

Por ello, La Verdad Noticias te recomienda poner atención en estos 5 aspectos para evitar sorpresas:

Busca asesoría de profesionales

Durante los meses de marzo y abril proliferan en redes sociales los “grupos de asesoría contable” para ayudar con la declaración anual o a conseguir una cita en el SAT para llevar a cabo diferentes trámites, sin embargo, en ocasiones se trata de personas que buscan defraudar a los contribuyentes garantizándoles una [devolución de saldo a favor](#).

“Si quieres que el SAT te devuelva, contáctame por inbox”, es uno de los mensajes que se encuentran en grupos de Facebook, pero el Instituto Mexicano de Contadores Públicos recomienda a los pagadores de impuestos asesorarse de contadores certificados y evitar un engaño o desfaldo del bolsillo.

No siempre habrá saldo a favor

El socio de GVA Consultoría y Capacitación, Mario Beltrán, recuerda a los contribuyentes que no siempre puede existir un saldo a favor y, hasta cierto punto, no es una obligación del [SAT](#) devolverte si no hay fundamento. Esto lo matiza ya que muchas personas creen que tendrán un saldo a favor y gastan por anticipado un dinero que no está garantizado.

Al respecto, el contador indica que si únicamente se es asalariado y no se tuvieron deducciones o intereses reales de tu crédito hipotecario será difícil que haya un saldo a favor, por eso “es importante que no se dejen engañar por personas que buscan hacer negocio con las declaraciones anuales prometiendo devoluciones”.

## Verifica tus facturas

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente ([Prodecon](#)) recomienda a los contribuyentes que si no reconocen alguna factura no la consideren como deducción personal en la declaración anual y verifiquen con el proveedor el motivo de la emisión, o bien, solicitar la cancelación del comprobante, esto para evitar inconsistencias en la declaración.

## Revisa las retenciones de tu patrón

El SAT sugiere que si eres asalariado y detectas errores o que no están todas tus retenciones, deberás acudir con tu patrón para revisar los comprobantes de nómina, en especial, si tu caso es el de un trabajador que tiene dos o más razones sociales como patrones porque estás contratado por una insourcing y outsourcing.

## Echa un vistazo a otros ingresos que hayas recibido

Beltrán subraya que el rubro de viáticos debes tomarlo en cuenta porque si la suma de salarios y viáticos excede 500 mil pesos anuales, o bien, si los viáticos representan más de 10 por ciento de sus ingresos totales, el asalariado tiene la obligación de informarlos en su declaración anual, de lo contrario, ese ingreso podría hacerse gravable.

## Para cumplir

En el Visor de Deducciones puedes checar los comprobantes que te emitieron.

Es recomendable compartir con el contador formal una vista preliminar de tu declaración si tienes deducciones.

Prodecon ofrece sus servicios de forma gratuita a través del correo electrónico [atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx](mailto:atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx) o vía telefónica llamando al 5512059000 en CDMX o al 800 611 0190.



## [El SAT me está haciendo una revisión ¿puedo presentar mi declaración?](#)

Los contribuyentes pueden hacer correcciones a su situación fiscal incluso durante las facultades de comprobación de las autoridades; te explicamos en qué casos ocurre esto.

Aunque el Código Fiscal de la Federación (CFF) señala que las declaraciones presentadas por los contribuyentes son definitivas, estas pueden modificarse por medio de una declaración normal o complementaria, según corresponda.

Sin embargo, esta facultad solo aplica cuando se cumplan con estos requisitos, estipulados en la [Ley Federal de los Derechos del Contribuyente](#).



## [Diputados aprueban reforma sobre outsourcing y pasa al Senado](#)

Ayer, las comisiones del Trabajo y Previsión Social y la de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados hicieron un cambio al dictamen para reformar la subcontratación laboral en México.

Estos son los puntos más importantes de la reforma:

Limita la subcontratación de personal a servicios especializados distintos del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante.

El registro ante la STPS y la inscripción al padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializados.



### Mexicanos residentes en el extranjero, ¿deben presentar declaración anual?

El artículo 9o. del CFF establece que se consideran residentes en territorio nacional las personas físicas que hayan establecido su casa habitación en México.

Sin embargo, aquellas que también tengan su casa habitación en otro país, se consideran residentes en México, si su centro de intereses vitales se encuentra en territorio nacional. Para tal efecto, considera que el centro de intereses vitales está en territorio nacional cuando, más del 50 % de los ingresos totales que obtengan estas personas en el año de calendario de que se trate tengan fuente de riqueza en México y en el país tengan el centro principal de sus actividades profesionales.

De lo anterior, se infiere que estos individuos deben identificar en donde se encuentra su centro de intereses vitales para conocer si tributa en el extranjero o en México.



### Reforma al outsourcing ¿Qué aprobaron los diputados?

El 13 de abril de 2021 Fiscalia publica la nota "[Cambios en la reforma al outsourcing respecto de la iniciativa original](#)", en la que se analiza cuáles son las diferencias entre la iniciativa presentada en noviembre de 2020 y la presentada el 7 de abril de 2021 para discusión a comisiones del Congreso.

Ese mismo día, el 13 de abril, se aprueba por el Pleno de la Cámara de Diputados, con 348 votos a favor, 77 en contra y 32 abstenciones.

La reforma se aprueba básicamente con el mismo texto de la [iniciativa del 7 de abril](#), con la diferencia de que se incluye la reforma a las siguiente leyes.

## **FISCALIA®**

### ¿Sobre cuáles ingresos se calcula el tope de deducciones personales?

Una de las dudas frecuentes al momento de preparar la declaración anual de las personas físicas es sobre cuáles ingresos se aplica el tope de deducciones personales.

El último párrafo del Artículo 151 referido, establece lo siguiente:

El monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes en los términos de este artículo, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevados al año, o del 15% del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por los que no se pague el impuesto. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable tratándose de las fracciones III y V de este artículo.

## **FISCALIA®**

### Dividendos decretados no cobrados ¿Acumulables para ISR?

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) señala que, en los casos que aún cuando una persona moral declare dividendos y estos no sean pagados, deberá calcular y enterar el impuesto que corresponda.

## **FISCALIA®**

### Reforma al Reglamento Interior del TFJA

Con fecha 14 de abril de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo SS/8/2021 por el que se reforma el Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



### [Segunda visita domiciliaria por las mismas contribuciones y periodo](#)

El artículo 19 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente establece que cuando las autoridades fiscales determinen contribuciones omitidas, no podrán llevar a cabo determinaciones adicionales con base en los mismos hechos revisados, a menos que se comprueben hechos diferentes, en cuyo caso deberán expresarse estos últimos en la orden respectiva.



## [México no suspenderá vacuna COVID-19 de AstraZeneca; AMLO se la aplicará el martes](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador \(AMLO\)](#) reiteró que México no suspenderá la [vacuna contra la COVID-19](#) de la farmacéutica AstraZeneca y ratificó que se aplicará este fármaco el próximo martes 20 de abril durante su conferencia mañanera.

“Te adelanto que yo me voy a aplicar la AstraZeneca, había pensado no aplicarme en la mañanera, pero como la gente mayor tiene sus reservas, pueda irse convenciendo de que sí nos protege la vacuna”, dijo el gobernante mexicano desde Palacio Nacional.

López Obrador insistió que el informe otorgado por los expertos sobre la vacuna de AstraZeneca es que hay reacciones, pero es mucho mayor el beneficio que las reacciones adversas.

## **MILENIO**

### [Propondrá Coparmex a la Ssa vacunar a funcionarios de casillas](#)

En el marco de las próximas elecciones que se llevarán a cabo el próximo 6 de junio, la [Confederación Patronal de la República Mexicana](#) (Coparmex) solicitará a la Secretaría de Salud (Ssa) vacunar a todos los ciudadanos que fueron seleccionados para ser funcionarios de casillas y garantizar mayor seguridad sanitaria.

Durante la firma del convenio de colaboración entre el [Instituto Nacional Electoral](#) (INE) y la Coparmex, el titular del organismo empresarial, José Medina Mora, señaló que si bien el personal médico privado y público debe ser prioridad para vacunar, por la relevancia de las elecciones de este año se debe considerar a los funcionarios de casillas.

# EXCELSIOR

## [Seguras, vacunas que se aplican contra COVID: López Obrador](#)

Las vacunas que se aplican en México contra Covid-19 no representan ningún riesgo para la salud de la población, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al adelantar que el próximo 20 de abril le será suministrado en la mañana el antígeno de la farmacéutica AstraZeneca.

De existir riesgos graves en alguna de esas vacunas se comunicaría a los mexicanos, señaló el presidente al destacar que por recomendación de sus médicos decidió vacunarse, tres meses después de haber padecido la enfermedad.



## [Dinamarca, primer país europeo en abandonar definitivamente la vacuna de AstraZeneca](#)

Dinamarca decidió abandonar definitivamente la vacuna contra el Covid-19 de AstraZeneca [por sus "raros" pero "graves" efectos secundarios](#), anunciaron el miércoles las autoridades sanitarias, lo que lo convierte en el primer país europeo en hacerlo.

A pesar de los dictámenes del regulador europeo y de la OMS a favor de su uso, "la campaña de vacunación en Dinamarca [continúa sin la vacuna de AstraZeneca](#)", dijo el director de la Agencia Nacional de Salud, Søren Brostrøm, en conferencia de prensa.



## [Claudia Sheinbaum: Aumento de casos positivos de Covid-19 es por mayor número de pruebas](#)

El aumento de casos positivos al virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad Covid-19, en la Ciudad de México se dio por una mayor demanda en las pruebas.

Así lo explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien señaló que en la capital del país sigue una tendencia a la baja en cuanto a la positividad, que es el porcentaje de cuántas personas resultaron positivas en el número de exámenes practicados.

## EL CEO

### [Afores se anticipan a presiones inflacionarias y alza de Banxico](#)

Las Administradoras de fondos para el retiro (Afores) ya se anticiparon a presiones inflacionarias y a una posible alza en la tasa de referencia por parte de Banco de México para no afectar de manera significativa el ahorro de más de 68 millones de trabajadores.

El repunte que tuvo la [inflación de 4.67%](#) en marzo -su nivel más alto desde diciembre del 2018- y la decisión unánime de la junta de gobierno del banco central para mantener la tasa de referencia en 4% fueron las primeras alertas que percibieron para empezar a blindar sus inversiones.



### [Retiros de las afores por desempleo rompen racha favorable; crecen 20% en marzo: Consar](#)

Tras cuatro meses de registrar reducciones mensuales consecutivas, los retiros de las afores por desempleo crecieron 20 por ciento en marzo, con respecto a febrero, debido a los efectos del COVID-19 en el mercado laboral, según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

“En marzo de 2021 se interrumpió el descenso que se venía registrando desde octubre de 2020 en el monto total de retiros y de trabajadores que los efectuaron, como reflejo de la disminución del empleo formal en diciembre pasado”, explicó Abraham Vela, presidente de la Consar.

## EXPANSION

### [Los retiros por desempleo de las Afores repuntan 67.22% en marzo](#)

En marzo se incrementó 67% el monto de retiros de las Afores que hicieron los trabajadores por desempleo en México, y rompió la racha de cuatro meses consecutivos a la baja.

El monto retirado en marzo pasado fue 1,888 millones de pesos (mdp), de acuerdo con el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Abraham Vela.

### [Retiros de Afore por desempleo crecieron 64% en marzo](#) La Jornada



### [Cómo acceder a una buena pensión](#)

#### Proyectar un plan de retiro

Previo a saber cuánto dinero debes de ahorrar, define tu meta: ¿a qué edad te quieres retirar y con qué porcentaje de tu sueldo?, una buena pensión implica recibir, al menos, el 70% de tu último sueldo. Evita el error de creer que porque tu retiro no está próximo no debes de pensar en él. Revisa tu estado actual, es decir tu saldo y la Afore en la que te encuentras. Así es más fácil saber desde dónde partes para definir cuánto debes ahorrar por tu cuenta y durante cuánto tiempo.

#### Ahorrar de manera voluntaria

Las aportaciones voluntarias son contribuciones que los usuarios deciden realizar con la finalidad de incrementar su monto de ahorro para su pensión, a través de un mecanismo complementario que ofrezca la posibilidad de obtener rendimiento. Además, si lo mantienes como un hábito hasta que cumplas los 65 años -que es la edad de retiro-, puedes hacerlo deducible de impuestos hasta por el 10% de tus ingresos anuales. No solo obtienes beneficios futuros sino también en el presente.



## [No tendrá costo presupuestario implementar reforma de hidrocarburos: Hacienda](#)

La Secretaría de Hacienda informó a la Cámara de Diputados que la implementación de las reformas a la Ley de Hidrocarburos, presentada por el Ejecutivo federal, no tendrán un costo ni un impacto presupuestario.

En un oficio que la subsecretaría de Egresos envió a los legisladores -para el debate y votación que se da este miércoles en la Comisión de Energía y en el pleno de los 500 legisladores del dictamen de dicha reforma- la dependencia asegura que “no tiene observaciones en el ámbito jurídico presupuestario al que aluden las disposiciones contenidas en el anteproyecto”.

“El anteproyecto no implica un impacto presupuestario adicional al manifestado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo, la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía en sus respectivas evaluaciones de impacto presupuestario”, señala.



## [Realiza Morena colecta para devolver al INE gastos de precampaña de Salgado Macedonio](#)

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y Félix Salgado Macedonio le entregaron al Instituto Nacional Electoral ([INE](#)) 19 mil 872 pesos en concepto del gasto de precampaña que el candidato no presentó ante el órgano electoral motivo por el cual le fue retirado el registro como postulado a la gubernatura de Guerrero.

Tras realizar una colecta entre los militantes y simpatizantes tanto del Movimiento Regeneración Nacional como del exalcalde de Acapulco que se encuentran protestando a las afueras de las instalaciones del INE, se logró juntar la cantidad que en su momento el suspirante guerrerense no presentó ante la autoridad electoral.

## El Sol de México

### Disminución de presupuesto en el INSABI profundizará desigualdad en el país: Fundar

La disminución del 11 por ciento del presupuesto que tendrá durante el 2021 el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) profundizará las desigualdades en el país, aseguró Haydeé Pérez Garrido, directora de la organización Fundar.

Así lo dijo al participar en el III Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en la señaló que la importancia de esta disminución radica en que el INSABI es “la principal estrategia del nuevo gobierno para atender a la población sin seguridad social”.

## MILENIO

### [Aumento de precios es transitorio: Banxico](#)

Aunque la [inflación](#) general registró en marzo de 2021 [una tasa anual de 4.67 por ciento](#) y este nivel está fuera del rango objetivo del [Banco de México](#) (Banxico), de 3 por ciento más/menos 1 por ciento, el instituto central prevé que el aumento de precios sea temporal, pues obedece al resultado de la base de comparación contra 2020, cuando algunos productos, como energéticos, registraron cotizaciones bajas, debido al impacto de la pandemia del [covid-19](#).

El gobernador del Banxico, [Alejandro Díaz de León](#), refirió que algunos efectos que han afectado a la inflación se relacionan con el precio de los energéticos, los cuales tuvieron en 2020 una contracción muy marcada y al compararlos con los registros de 2021, hay una base de comparación que da como resultado un aumento relativamente elevado.

## REFORMA

### [Urge BBVA eliminar señales de incertidumbre](#)

México está en una posición inviable para atraer inversión al País, y si quiere recuperarla va tener que eliminar señales de incertidumbre provocadas por políticas públicas que han llevado a la cancelación de la planta cervecera en Mexicali o riesgos por la reforma al sector eléctrico y la ley de hidrocarburos, dijo BBVA.

"Para volver a recuperar la dinámica de inversión que se tenía sería necesario que se eliminen algunas de las señales de incertidumbre que han provenido de las políticas públicas que han lanzado una señal de que las reglas de juego en la inversión pueden cambiar una vez que se hayan hecho las inversiones, de que los contratos quizá pueden ser violentados.

## EXCELSIOR

### [Roza el peso las 20 unidades por dólar pese a ligera pérdida](#)

El peso mexicano operaba el miércoles sin muchos cambios respecto al cierre previo ante un retroceso del dólar y una baja en los rendimientos de los bonos de Estados Unidos.

La moneda local cotizaba en 20.0941 por dólar, con un pérdida marginal de un 0.04 por ciento frente a los 20.0843 del precio de referencia de Reuters del martes.

## REFORMA

### [Defiende México comercio de pepino y calabacita](#)

México participó en la audiencia sobre la investigación de calabacita y pepino realizada por la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC, por sus siglas en inglés) para defender esos alimentos nacionales, informó la Secretaría de Economía (SE) en su cuenta de Twitter.

"La SE expuso la importancia del comercio bilateral de estos productos, en los que los ciclos de producción de ambos países se complementan. Esto permite que consumidores estadounidenses tengan acceso a estos vegetales frescos todo el año", refiere la dependencia.



### [Comisión de Energía aprueba dictamen de reforma a la Ley de Hidrocarburos](#)

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles el [dictamen de reforma a la Ley de Hidrocarburos](#) para presentarlo al Pleno esta misma tarde.

El dictamen fue aprobado por mayoría y remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.

### [Acciones de Televisa suben a su mayor nivel desde diciembre de 2018](#)

Las acciones de Grupo Televisa se dispararon la mañana de este miércoles a niveles no vistos en casi dos años y medio tras anunciar que combinará la mayor parte de su contenido con Univisión para crear una nueva empresa de medios en español.

Los títulos de Televisa ganaban un 27.27% hasta los 51.75 pesos, a las 8:45 horas, lo que derivó en una breve suspensión de su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores para llevar a cabo una subasta de volatilidad.

### [Infonavit: Crece 14.5% la colocación de créditos hipotecarios en el primer trimestre](#)

Durante el primer trimestre de 2021, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) otorgó 111 mil 767 créditos, lo que representó un incremento de 14.5 por ciento, respecto al mismo periodo del año pasado.

A través de un comunicado de prensa el organismo detalló que la colocación durante el primer trimestre implicó una derrama económica de 47 mil 845 millones de pesos.

### [Padrón de usuarios de telefonía móvil, muy peligroso para ciudadanos: Ruiz Massieu](#)

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, aseguró que la [creación de padrón de usuarios de telefonía móvil](#) será "innecesario, costoso y muy peligroso para la ciudadanía", además de que acusó que es una reforma que violenta los derechos establecidos en la Constitución.

En entrevista con MILENIO, afirmó que lo que más preocupa con la reforma a Ley general de Telecomunicaciones y Radiodifusión es el uso fraudulentos de los datos personales de los usuarios y que no existe fundamento en que se reduzcan los delitos de extorsión, secuestro o robo de identidad.

### [¿Deseas comprar una casa? El Infonavit ofrece estos 3 tipos de financiamiento](#)

Si deseas adquirir una vivienda, debes saber que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ([Infonavit](#)) ofrece diversos planes de financiamiento para sus derechohabientes. Te comentamos tres tipos de financiamiento ampliamente atractivos que ofrece la institución.

Cada trabajador tiene necesidades diferentes y posibilidades distintas. De ahí que el Infonavit deba ofrecer varias opciones de financiamiento en función de los intereses del derechohabiente.

A continuación te presentamos tres opciones que ofrece la institución.

### **DIARIO** **ContraRéplica** PERIODICO DE INVESTIGACION

### [El Papa se reunió con ministro argentino de Economía para hablar de la deuda con el FMI](#)

El papa Francisco recibió este miércoles en el Vaticano al ministro de Economía de Argentina, Martín Guzmán, quien celebra una visita relámpago a Italia para hablar de deuda y pandemia, informaron fuentes vaticanas.

El Sumo Pontífice recibió a Guzmán al término de la audiencia general durante la cual conversaron por 45 minutos en la biblioteca privada del palacio apostólico.

## **EXCELSIOR**

### [Bitcoin marca nuevo récord de casi 65 mil dólares](#)

El bitcoin tocó hoy un nuevo récord por encima de los 64 mil 500 dólares, extendiendo su avance del año en el día en que la firma Coinbase empezó a cotizar en Wall Street.

El precio de la criptomoneda alcanzó los 64 mil 863 dólares durante la jornada de este martes, aumentado más de 114% desde el inicio del año en un momento en que Wall Street se dispone a recibir por primera vez en sus cotizaciones a Coinbase, una empresa dedicada a las criptomonedas.

### [Se dispara el precio del bitcoin; supera los 64 mil dólares](#)

El precio del bitcoin superó los 64 mil dólares este miércoles para batir así su récord de cotización cuando los operadores centran su atención en el debut público de Coinbase Global.

La cotización del bitcoin alcanzó antes de la apertura de los mercados europeos un máximo de 64 mil 634 dólares, con un ascenso próximo al 7% respecto al cierre de ayer.



### [Qué pasa si se omite inscribir los estatutos societarios en el Registro Público](#)

En la práctica, aunque de forma extraordinaria, suelen presentarse casos en que por desconocimiento o negligencia el contrato social de una sociedad no se está protocolizado por un fedatario público, pero no se encuentra inscrito ante el Registro Público de Comercio (RPC).



### [INAI advierte sobre padrón de usuarios con datos biométricos](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) indicó que el registro de datos biométricos en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PNUTM) para fines de identificación de la población requiere del mayor cuidado posible, porque podría representar riesgos para la protección de los datos personales.

La minuta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada en el Senado de la República, busca otorgar atribuciones al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para la instalación, operación, regulación y mantenimiento del PNUTM, con la finalidad de colaborar con las autoridades competentes en materia de seguridad pública y justicia, ante la comisión de delitos cometidos por usuarios de la telefonía móvil.

## REFORMA

### [Avanza Ley de Hidrocarburos en San Lázaro](#)

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de Hidrocarburos, a pesar de las advertencias de visos de inconstitucionalidad, afectación a las inversiones y la competitividad del País, así como riesgos de alza de los combustibles por minar la libre competencia y el rechazo a la posible expropiación de instalaciones de privados.

Con 21 votos a favor y 10 en contra, se aprobó el dictamen que esta misma tarde se discutirá en el Pleno de la Cámara de Diputados.

## EXCELSIOR

### [‘POR SEGURIDAD’, LÓPEZ OBRADOR RESPALDA REGISTRO DE DATOS BIOMÉTRICOS](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la creación del [“Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil”](#) en el que se incluyan los datos biométricos de éstos, pues consideró que se trata de un asunto de seguridad.

Desde Palacio Nacional, el mandatario respaldó que el Senado haya aprobado con 54 votos a favor, 49 en contra y 10 abstenciones en lo general y los artículos no reservados del dictamen que reforma la [Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión](#).

## REFORMA

### [Atenta INE contra democracia.- AMLO](#)

Luego que el INE ratificara quitar candidaturas a Félix Salgado y Raúl Morón, el Presidente López Obrador señaló que fue un atentado contra la democracia pues no se le permitió al pueblo decidir.

"Si vamos al fondo, que es lo que importa, en la democracia manda el pueblo, demos pueblo, kratos, poder, el pueblo es el soberano, no los aparatos, las estructuras, el pueblo es el que decide en la democracia, es el que manda, se establece incluso en el artículo 39 de la Constitución, el pueblo tiene derecho hasta cambiar las formas del Gobierno, el pueblo es soberano, entonces ¿por qué impedir que el pueblo sea el que decida?", expuso en conferencia mañanera.

[AMLO escribirá libro sobre su relación con Donald Trump: "apostaban a que nos iría mal"](#)

Durante la Conferencia Mañanera en Palacio Nacional, el presidente López Obrador fue cuestionado por un periodista sueco sobre su relación con el ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Ahí le dijo que en su país veían como algo extraño que el líder de la izquierda en México se llevara tan bien con un representante de la derecha tan marcado.

Al respecto, López Obrador dijo que la gente apostaba por que les fuera mal en la relación, pero que se entendieron muy bien, bajo el fundamento de que se establecieron límites, como el no permitir injerencias en temas que no fueran bilaterales sino internos.

## **La Razón**

[Grave propuesta de AMLO para dirimir controversia con Salgado y Morón con una encuesta telefónica: PAN](#)

La bancada del PAN en el Senado calificó como "sumamente grave" que el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador pretenda "torcer" la ley, al proponer que sea mediante una encuesta telefónica como se decida la participación de los candidatos de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán.

"Las declaraciones del Presidente López Obrador en la mañanera de hoy preocupan y mucho, pues someter la aplicación de la ley a un sondeo telefónico es otra muestra vergonzante del desprecio que este gobierno le tiene a la legalidad", mencionó en un comunicado.

[“INE no cae en provocaciones, el árbitro no juega” reitera Lorenzo Córdova](#)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que no entrará en confrontación con ningún actor político, tras el pronunciamiento de esta mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tildó como un “atentado a la democracia” la ratificación de ese organismo de quitar el registro político a los candidatos a la gubernatura de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio, y Raúl Morón Orozco, respectivamente.

“El INE no se mete con ningún actor político, solo cuida que todos los actores políticos cumplan con lo que dice la ley. Pero es pertinente hacer una reflexión, respecto de esta pregunta. A la democracia la tenemos que cuidar todos, si no la cuidamos todos, la democracia se nos puede ir entre las manos, la democracia es una construcción colectiva, es el producto de las luchas del pueblo de México, en su diversidad política”, declaró el consejero durante la firma de convenio con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).



[EU va por líderes del Cártel Jalisco; ofrecen recompensa de 5 mdd por ‘El Jardinerero’](#)

Los Departamentos de Estado, de Justicia y del Tesoro de Estados Unidos identificaron a Audias Flores Silva, ‘El Jardinerero’, como uno de los principales líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por lo que lanzaron una recompensa de 5 millones de dólares a quien colabore en su captura.

Además, se abrió una acusación en su contra y, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), se le incluyó en la lista de personas designadas, por lo que sus activos en aquel país serán congelados y se prohíbe a cualquier entidad comercial o financiera entablar negociaciones con él.

Según las autoridades estadounidenses, esta es la decimocuarta acción de contra el CJNG, grupo que fue designado por la OFAC el 8 de abril de 2015, junto con su líder, Rubén Oseguera Cervantes, ‘El Mencho,’ por desempeñar un papel importante en el tráfico internacional de estupefacientes.

## MILENIO

### [Biden anuncia retiro de tropas de EU de Afganistán, tras 20 años de ocupación](#)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la decisión de retirar a las tropas de esa nación que están ubicadas en Afganistán, instaladas por alrededor de 20 años, siendo la guerra más larga que ha tenido ese país, la cual se desató tras los atentados terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001.

Hoy el mandatario dio la orden para establecer que sea el 1 de mayo, aunque reconoció que le hubiese gustado otra fecha, pese a que ya se había acordado durante la administración de Donald Trump.

"Yo viajé a Afganistán y lo que vi en ese viaje me convenció que solamente los afganos tenían el derecho y la responsabilidad de manejar ese país", recordó Biden cuando era vicepresidente de Estados Unidos en la era de Barack Obama.

## EL UNIVERSAL

### [Vicepresidenta de EU viajará a México para hablar sobre migración](#)

La vicepresidenta estadounidense, [Kamala Harris](#), viajará "pronto" a México y países del Triángulo Norte para hablar sobre migración.

En una reunión con expertos de la región realizada hoy, Harris, a quien Biden designó para coordinar los esfuerzos de la Casa Blanca con México y los países de Centroamérica en el tema migratorio, dijo que "pronto" viajará al Triángulo Norte para abordar las causas de raíz de la migración de personas hacia Estados Unidos. Dicho viaje incluirá visitas a México y Guatemala.

### [Cuba se abre a una era poscastrista en medio de la peor crisis económica en 3 décadas](#)

LA HABANA.- Hace exactamente cinco años se los vio juntos por última vez en el Congreso del Partido Comunista. Raúl Castro levantó el brazo con el puño cerrado de su hermano Fidel, flanqueados por los demás dirigentes que cantaban La Internacional, el himno que identifica a los obreros del mundo, con un cartel sobre el triunfo del socialismo como telón de fondo.

Y muchos se preguntan si el próximo Congreso, que se inaugura este viernes, será el último también de Raúl Castro al frente de la poderosa organización política cubana como él mismo lo anunció para dar lugar a líderes más jóvenes a cargo de la institución que ha regido los destinos de la nación caribeña desde los años 60.



### [Ciudad de Matsuyama, en Japón, anula paso de antorcha olímpica por coronavirus](#)

El paso de la [antorcha olímpica](#) de [Tokio-2020](#) por la ciudad japonesa de Matsuyama, al oeste de Japón, será cancelado debido a la situación sanitaria, anunció el miércoles un funcionario local, una semana después de una decisión similar en otra prefectura.

“Cancelaremos el relevo de la antorcha en Matsuyama”, dijo el gobernador de la prefectura de Ehime, en la isla de Shikoku, de la que Matsuyama es la mayor ciudad. “Celebraremos la llegada de la antorcha de una manera que no implique público”, añadió.

La decisión tiene lugar a cien días del inicio de la Juegos Olímpicos y se suma a las preocupaciones sobre la viabilidad de la cita deportiva, a raíz del rebrote de casos de COVID-19 en Japón y otras partes del mundo.

### [Tokio marca 100 días hasta los JJOO con nuevas tallas y decoraciones](#)

A 100 días de que se inauguren los [Juegos Olímpicos de Tokio 2020](#), la capital japonesa celebró este miércoles un discreto evento en el que presentó dos estatuas de los anillos y las mascotas olímpicas que expondrá por la metrópolis como calentamiento.

La ceremonia, celebrada a puerta cerrada y retransmitida a través de internet, se celebró a caballo entre el edificio del gobierno de Tokio y la cima del monte Takao, en el oeste de la capital nipona.

Entre los participantes estuvieron la gobernadora de Tokio, Yuriko Koike; el vicepresidente del comité organizador de Tokio 2020, Toshiaki Endo; y el nadador Junichi Miyashita, medallista de bronce en el relevo 4x100 estilos en Pekín 2008.

### [China reta a ministro japonés a tomar agua contaminada de Fukushima](#)

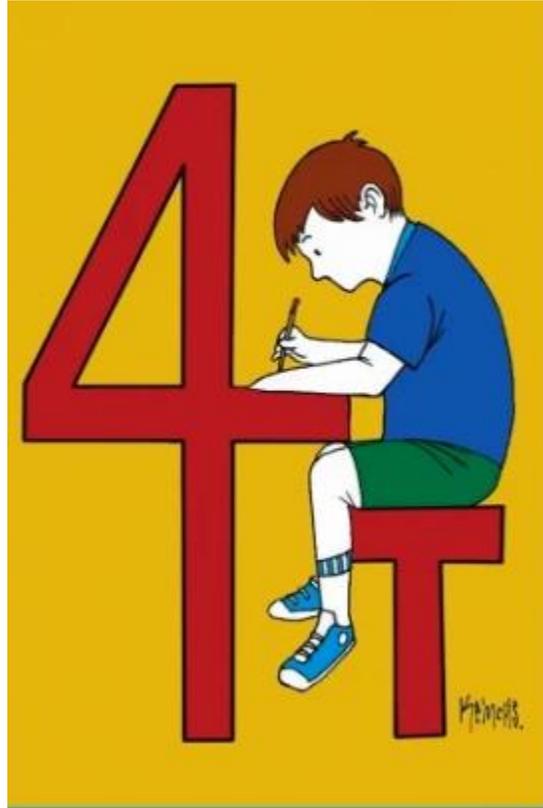
China retó al viceprimer ministro japonés y titular de Finanzas, Taro Aso, que tome el agua contaminada de la central de [Fuskushima](#) que [Japón decidió verter al mar](#), después de que dijo que era “segura para beber”.

Aso aseguró el martes, en una rueda de prensa, que había “escuchado” que el agua radiactiva tratada de Fukushima que se verterá al mar “no sería dañina si se bebe”.

“Un alto cargo japonés dijo que está bien si bebemos este agua, entonces por favor, adelante, bébala”, afirmó hoy el portavoz del Ministerio de Exteriores de China, Zhao Lijian, en la rueda de prensa diaria del departamento.

**EL UNIVERSAL**

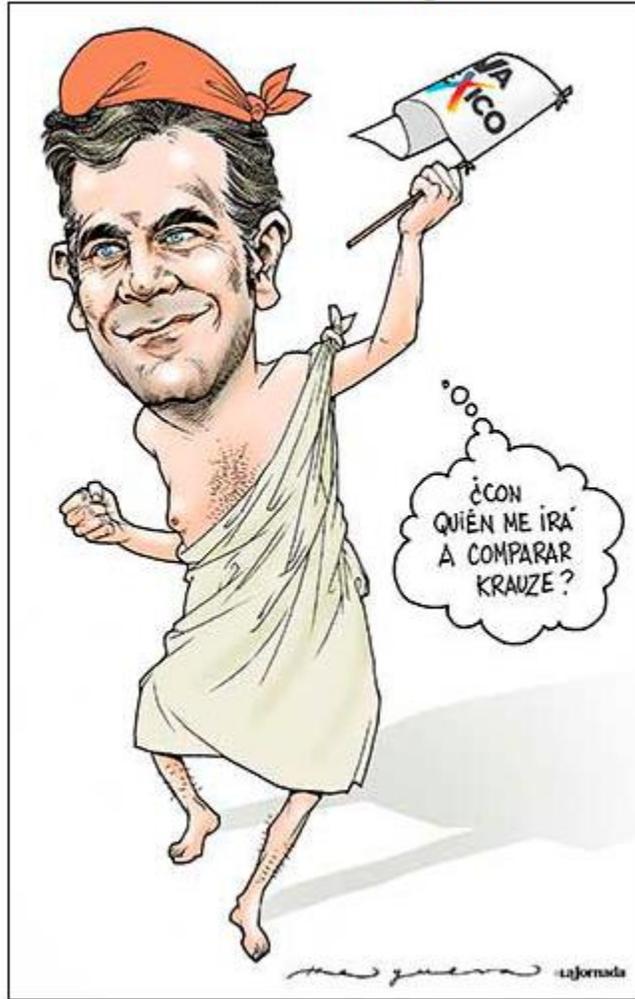
## Nueva escuela mexicana/Kemchs



## Club de los sin memoria/Helioflores



EL PRÓCER - Helguera



CANDIDATURAS CANCELADAS - Fisgón



LENGUAJE FLORIDO - Rocha



INSEGURIDAD - Hernández



 **AGUILLO** by  
@chavodeltoro







**¡BOICOT AL PADRÓN NACIONAL DE  
USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL!** P.

### La leña y el fuego







### ***La familiaridad***

*Padres, hijos, tíos, primos y otros parientes. O bien la pareja, amigos. Lo cercano de la relación acorta o desvanece el riesgo de no guardar la sana distancia. Una de las causas más frecuentes de adquirir el contagio. Más ahora, que la presencia de la vacuna antiviral introduce un sentimiento de mayor seguridad. Cuando las autoridades de salud, medios y otras voces advierten no bajar la guardia. A la familiaridad hay que verla, sin importar quien la inspire, con ojos de cuidado.*

***Donceles***



@labazmonero



**Desafíos Matemáticos**  
Cuarto grado

Si la vacuna más cara anticovid cuesta 700 pesos (100%)  
¿cuánto costará la vacuna Patria,  
que será 85% más barata?

LABAZ